

## **EDITORIAL ARQUIDIOCESAMA "JUSTICIA Y PAZ", JUSTIPAZ SA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2019**

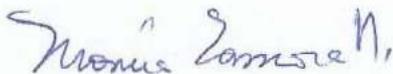
Los presentes estados financieros de la compañía EDITORIAL ARQUIDIOCESANA "JUSTICIA Y PAZ", JUSTIPAZ S.A. al 31 de diciembre 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

El ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 fue aprobado en reunión de Directorio el 22 de mayo del 2020, bajo responsabilidad del Gerente y ratificados posteriormente por la junta de Socios y Accionistas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Se han revisado las respectivas cuentas contables de la Compañía y se establece que por el año 2019 no amerita ninguna Nota Significativa a los Estados Financieros.

Atentamente



CPA Mónica Zamora Narváez